

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Paciente Avila Navarro
falleció el 17 de Febrero de 1913

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.^a María Alonso; hijos Emilia, Cosme, Emilio y Miguel, y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, mañana martes, a las once de la mañana, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Burgos 16 de Febrero de 1914.

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Dr. Merino

Médico director de la «Gota de leche».

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE DOCE A DOS.

Portales de Antón, núm. 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve a doce, en la «Gota de leche» (calle de San Juan).

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres

LAIN CALVO, 18, PRAL

Dr. Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 85, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ya tenemos la Corte en Madrid y al señor Dato, que al conversar con los periodistas se ha apresurado a decir que no se hablará de la crisis. Viene el presidente muy satisfecho de la excursión a Sevilla. Y con ánimos para el porvenir. Entrados en el período electoral, el jefe del Gobierno más tarde confiado dispuesto a marchar serenamente hacia la elección y hacia las Cortes. Si así no fuera, en el fondo, al menos, así se muestra el señor Dato.

Los que hablaban de próximo planamiento de la crisis parcial, hay que reconocer que se han desorientado un poco, ante el continente tranquilo de hombre confiado, seguro del mañana, que el jefe del Gobierno se nos ha presentado a su regreso de Sevilla.

Unicamente el anuncio de que mañana mismo es probable que se reúnan en consejo los ministros, mantiene algo la esperanza de acertar en los que predijeron la crisis. Esa prisa, dicen, demuestra que algo pasa. Pero esto, en el sentir general, no es una razón. Nada más natural que después de bastantes días sin consejo, al encontrarse en Madrid el presidente y todos los ministros, no se reanude más la reunión. Máximo cuando sobre tener retrasado el despacho corriente, dentro ya del período electoral abocados a la apertura del Parlamento, el Gobierno tiene que ir pensando en el Mensaje de la Corona y en los proyectos que ha de llevar nuevos o reprochados a las Cámaras. Forzosamente el Gobierno debe entrar en un período de actividad ahora y los Consejos se han de celebrar frecuentemente y no se ha de dejar pasar el tiempo, que más bien re-

sulta escaso que largo, de que dispone para la necesaria preparación para acudir al Parlamento.

Es muy lógico que haya Consejo en seguida. No quiere esto decir que la crisis sea un hecho.

Hemos repetido además reiteradamente, que en el caso de existir la crisis, no se hará ahora probablemente, sino después de verificadas las elecciones y antes de la apertura de las Cámaras. En eso seguimos creyendo.

Por lo demás, la tranquilidad y la satisfacción con que Dato ha llegado a Madrid, no parecen nada afectadas.

Sería extraño que en realidad no estuviera seguro en su camino a seguir el jefe del Gobierno. Si de otro modo fuera, habríamos de convenir en que don Eduardo era un gran actor, que había desempeñado a maravilla su papel en la comedia para desorientar a las gentes, ocultando el interno malestar del Gobierno.

Se ha comentado con entusiasmo general, el feliz arribo a Sevilla de los aviadores militares, que desde Tetuán fueron a saludar al soberano y a entregarle un mensaje de saludo de aquel ejército, redactado por su caudillo el ilustre general Marina.

Los progresos de nuestra aviación militar satisfacen grandemente a los españoles todos.

Con el Rey, tan amante de su ejército como lo es el ejército de su persona, comparten la alegría por este hecho todos los ciudadanos.

Se ha celebrado en Madrid esta mañana el anunciado mitin maurista. Aunque se habían hecho augurios de que ocurrirían desórdenes con motivo de este acto, no ha sido así,afortunadamente.

El mitin, ha sido uno más en la serie. Se ha ensalzado el mérito del señor Maurín, señalándole como la esperanza única de que nuestra política pueda encaminarse por caminos que lleven a la prosperidad del país. Se ha condenado como siempre en estos actos, la política de los liberales y del Gobierno actual, a quien consideran los mauristas continuador de aquella política.

Los principales ataques han sido dirigidos contra el trust, contra los republicanos lerrouxistas, mejor aún, contra la personalidad de Lerroux y hasta contra el naciente reformismo.

Se ha mantenido una vez más la afirmación del maurismo, de que se gobierna en una orientación funesta por los no idóneos. Mauva es la esperanza redentora.

Ho aquí toda la sustancia del mitin, en el cual los detalles han sido de dura, enérgica condenación para ciertas personalidades políticas. Entre ellas Lerroux y Sánchez Guerra.

Como antes decimos, el acto se ha celebrado con orden perfecto.

15 Febrero.

La convocatoria de Cortes

El decreto que publica la Gaceta dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de Marzo, y las de senadores el día 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta a la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla, a 13 de Febrero de 1914.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

Las órdenes a que se refiere el anterior decreto con respecto a Canarias, obedecen a que la ley de 12 de Julio de 1912, en su art. 9.º, dispone que se elegirán los senadores en Canarias ante las Juntas del Censo de las distintas islas y que el escrutinio se verificará en la capital de la provincia; pero como dicha ley no señala el día en que ha de hacerse el escrutinio general, el Gobierno tiene que fijarlo.

ECLIPSES DE SOL

El primero de los eclipses anunciados para el año actual será anular de sol, y ocurrirá en este mes, del 24 al 25.

El eclipse principia en la tierra el día 24 a las nueve y cuarenta y cinco minutos y ocho segundos de la noche, y termina el día 25, a las dos y cuarenta minutos y cuatro segundos de la madrugada.

El principio del eclipse será visible en casi toda Europa, en África, en las dos Américas, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y en parte de los mares polares.

El fin será visible en una pequeña parte de Europa y África, en las dos Américas, en el Estrecho de Bering, en gran parte del Océano Pacífico, en casi todo el Atlántico y en parte de los mares polares.

El segundo eclipse será total de sol, visible como parcial en Burgos, y se verificará el día 21 de Agosto.

El eclipse principiará en la tierra a las diez horas, doce minutos y dos segundos de la mañana, y terminará a las dos horas, cincuenta y seis minutos y ocho segundos de la tarde.

Este eclipse será visible en toda Europa, en casi todo el mar Polar Ártico y parte de los Océanos Atlántico e Indico.

La circulación de billetes y la ley del Banco

Dice nuestro querido colega *El Economista*:

«De los planes que se atribuyen al señor Bugallal, aparte de lo relativo a presupuestos y leyes tributarias, de que ya hablamos hace tres semanas, hay uno, el relacionado con el Banco de España, que merece especial atención.

Está el Banco restringiendo cuanto puede la circulación de billetes pequeños, a pesar de los pedidos que hay en Madrid y provincias para las necesidades del comercio. Ha restringido también, con la elevación del descuento, la concesión de créditos personales, lo cual evita algo la salida de billetes.

Sin embargo, apenas abra la mano, atendiendo las demandas de las Cámaras de Comercio y de las plazas comerciales, llegará a los 2.000 millones de circulación financiera.

Es preciso pensar en sí se le ha de autorizar o no, y en qué forma.

Cuando ya no se ha hecho por real decreto es porque se cree necesaria una ley, y así lo estima el señor Bugallal.

Pero las Cortes no podrán estar constituidas hasta fines de Abril o primeros de Mayo, y hasta entonces no podrá presentarse el proyecto de ley.

Si éste fuera limitado a la sencilla fijación de la cifra de los billetes, como precepto circunstancial y provisional, hasta que más tarde se confecciona una ley total comprensiva de todos los extremos que ha de resolver la que rija al Banco, sería probable que pudiera este proyecto sencillamente sancionarse en pocos días su aprobación y sanción.

Pero si lo que se presenta es un proyecto completo que abarque todos los problemas que en la organización y facultades de nuestro Banco nacional de emisión han de conectarse, todo esto supone una labor parlamentaria detenida y trabajosa, y no es posible asegurar su aprobación antes del verano, mucho más tratándose de un Gobierno cuya autoridad ha de ser muy combatida.

Pero hay algo que hacer. La situación de nuestro Banco nacional va haciéndose difícil, en relación con el límite de su facultad emisora.

Comprendemos las dudas y vacilaciones del Sr. Bugallal por la trascendencia que sus planes han de tener, y sentimos, además del natural interés, gran curiosidad por saber sus iniciativas sobre este asunto financiero emocionante, que han de repercutir en el cambio y en toda la economía nacional.

Crónica militar

FALLECIMIENTOS

Han fallecido: En Badajoz, el general de brigada de la sección de reserva D. Manuel Parraverde.

En Melilla, el músico mayor del regimiento de San Fernando, D. Vicente Mateo.

En Ceuta, el capitán de Infantería don José Llamas.

RECOMPENSAS

Se ha concedido mención honorífica al sargento de Infantería Eladio Minguéz García, por servicios prestados en favor de la recluta voluntaria para África.

COLEGIO DE HUÉRFANOS

Se concede derecho a ingresar cuando la correspondencia en el Colegio de Guadalejara, a D.^a Gumarsinda Rodríguez Vicario, huérfana del capitán de Infantería D. Ricardo Rodríguez del Castillo.

MATRIMONIOS

Se concede Real licencia al primer teniente de la Guardia Civil, D. Angel Valcarlos Bosque, para contraer matrimonio con D.^a María del Carmen Izquierdo Portocarrero.

PENSIONES

Se ha concedido la pensión anual de 400 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a doña Antonia Torregrosa Villanueva, madre viuda del segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Alejandro Antón Torregrosa.

LIQNCIAMIENTOS

Se ha dado traslado a los jefes de cuerpo de un telegrama del ministerio de la Guerra, ordenándoles que una vez pasada la revista de comisario del próximo mes de Marzo, se verifique el licenciamiento de los individuos del regimiento de 1910, a quienes correspondió pasar a situación de primera reserva el día 2 del mismo mes.

En la Catedral

OPOSICIONES A LA MAGISTRALÍA

Esta mañana disertó el señor magistrado de Zamora, D. Eduardo Leal Lecos, sobre la tesis «Spiritus Sanctus a Patre Filioque procedit, tanquam ab uno principio», libro I, distinción XI, del Maestro de las Sentencias.

Le hicieron objeciones D. Félix Niño Palomino y D. José Ortega Alonso.

Mañana terminará este primer ejercicio de las oposiciones, actuando el doctor D. Eugenio Ortega Crespo, quien desarrollará la conclusión siguiente (Maestro de las Sentencias, libro IV, distinción XI):

«In Venerabili Eucharistia Sacramento tota substantia panis et vini transubstantiatur, consecracionis vi, in Corpus et Sanguinem Christi; minime vero annihilatur, aut simul cum corpore Christi manet. Subluciter sacramentum hoc sub altera institutum est, et sub duplici sumitur specie.»

El arguirán el doctor D. José Ortega Alonso, profesor, como el disertante, de la Universidad Pontificia de Burgos, y el Lic. D. Félix Arrarás Iribarren, canónigo de Covadonga.

El miércoles comenzará el ejercicio en castellano, con las homilias, actuando dos opositores cada día, con el propósito de que las oposiciones puedan concluir el próximo sábado.

Revistas y periódicos

Mundo Gráfico.—En la amplia y hermosa información que de la estancia de S. M. en Sevilla publica *Mundo Gráfico* en el número de esta semana, destaca la doble plana, en que ofrece dos artistas fotografías de las infantitas Beatriz y Cristina, jugando en los jardines del Alcázar, que con decir que son dos verdaderos aciertos de Campaña, queda dicho el extraordinario interés que ofrecen.

Otras muchas notas de gran interés completan la información gráfica de este número, como la inauguración del monumento al explorador Scott; la actualidad teatral; el homenaje a Rosario Pino, en Málaga; las artistas coreográficas extranjeras; el misterioso crimen de Manos; el primer tranvía eléctrico en Constantinopoli; el reparto de premios a los pensados de San Miguel de los Reyes; una boda original en la montaña santanderina; y otras muchas tan bellas como interesantes.

Nuevo Mundo.—El último número de esta elegante revista, la primera de España, es por todos conceptos interesante. Entre otras informaciones gráficas, aparecen varias notas deportivas del extranjero, el caballo de carreras adquiri-

do por Mr. Joel en un millón de francos, retrato del r. J. Rialp, víctima del atentado de Barcelona, con fotografías del mismo suceso, la actualidad en Marruecos, grupo de corredores ciclistas de la vuelta a Barcelona, los autores de la zarzuela *La Beldirona* y una soberbia doble plana con los retratos de las infantitas Beatriz y María Cristina, echando de comer a los patos en el estanque de los jardines del Alcázar de Sevilla.

En cuanto a la literatura, las firmas más reputadas suscriben los trabajos de este número: Andrenio, Ramiro de Maetz, Alíe D'Aubry, Cristóbal de Castro, Caramanchel, Carrère, Tomás Borrás, Linares, Miquis, Eloia, Bedoya, Olmedilla y Seguí, firmas sobradamente conocidas, y que, por tanto, no precisamos hacer su apología.

Precio del número: 20 céntimos.

CURIOSIDADES BURGALÉAS

El pozo del Castillo

Despierta estos días la curiosidad de muchas personas el famoso pozo existente en el Castillo de esta ciudad, y acerca del cual han circulado siempre leyendas y tradiciones que todos hemos oído desde nuestra niñez, pero cuyo fundamento nadie hasta ahora ha tratado de comprobar.

La circunstancia de haber sido cedido el Castillo a la municipalidad facilita la exploración, y esto ha movido a algunas personas a intentar un estudio detenido del pozo, para averiguar si efectivamente da acceso, como se dice, a galerías subterráneas, con salidas en diversos puntos de la ciudad, y sus cercanías.

Parécenos, pues, oportuno dar a nuestros lectores algunas noticias referentes a tan curiosa obra, que merecen atención, no solo por la extraña construcción de la escalera, que permite descender hasta el fondo del pozo, sino por ser el único resto que se conserva del célebre alcázar de los Reyes de Castilla.

A pesar de tratarse, como luego veremos, de una construcción atrevidísima, que siempre ha debido llamar la atención, los autores antiguos apenas la mencionan, siendo muy deficientes las noticias que consiguen, acaso porque en el Castillo se guardara sigilo respecto al verdadero objeto del pozo.

La referencia más antigua de que tenemos conocimiento se remonta a 1502, año en que vino a Burgos Felipe II, entre cuyo séquito figuraba el arquero Enrique Cock, holandés, que escribió luego una interesante relación del viaje.

Hablando de Burgos, dice Cock lo siguiente: «La ciudad, a la parte septentrional, tiene un serro bien alto, en que está fundadoun castillo del tiempo viejo, y cerca la ciudad el dicho serro como media luna, quedando el Castillo cuasi en medio... No hay que ver en ella sino un pozo de maravillosa hondura, donde se saca el agua con una rueda, por estar la fortaleza tan alta que es cosa de ver el dicho pozo.»

Barrio Villamor, autor de un manuscrito inédito que se conserva en el archivo de la Academia de la Historia, escribía en el siglo XVII lo siguiente:

«Para que este Castillo fuese más seguro y no lo pudiesen tomar, hizo su fundador zerca de su entrada, por la parte interior, un pozo tan profundo que para bajar al nacimiento del agua tiene alrededor una escalera de piedra en forma de caracol de 335 escaleras, con sus claravoyas a trechos, que le dan luz, aunque poca. Y está tan artifiziosamente obrado que parece obra de encantamiento... Y con estar el río Arlanzón tan bajo respecto della, se tiene por cierto está el agua del pozo al paso del río y que tiene su correspondencia y paso con ella.»

Oliver Copons, en su magnífica obra *El Castillo de Burgos*, consigna también el dato de que dicho pozo serviría para surtir de agua a la fortaleza, y aun afirma que aquella era de mala calidad, lo mismo que la de un aljibe que también existe en el Castillo.

A pesar de lo que dicen estos autores, en Burgos se ha creído desde tiempo inmemorial que el pozo dá acceso a subterráneos, cuyas entradas y salidas se desconocen hoy. De esta opinión se hace cargo D. Isidro Gil en su interesantísima obra *Memorias históricas de Burgos y su provincia*, escribiendo los siguientes párrafos, que condensan cuanto hoy puede decirse acerca del famoso pozo:

«Existieron siempre en la plaza del Castillo un aljibe y un pozo. El primero surte de agua a los moradores del fuerte y en los pasados siglos cumplió también su misión pacífica. Contra la creencia general, podemos afirmar nosotros que el pozo no ha tenido jamás agua: es sencillamente un respiradero, un pozo ventilador, como los que se acostumbran a construir en algunas minas para facilitar la bajada a los trabajadores de las galerías subterráneas, y renovar el aire en aquellas profundidades y poder continuar en buenas condiciones la explotación del mineral.

El famoso pozo es circular, de unos dos metros de diámetro, revestido con sillares bien labrados, como la inmensa mayoría de las iglesias románicas de Castilla, de modo que no puede dudarse de su gran antigüedad, creyendo nosotros que su origen se remonta al siglo XI, por los caracteres de su fábrica y labra, cuyo parentesco con las edificaciones de aquella época lejana se revela bien claramente a nuestro juicio.

El fondo del pozo no llega al nivel de la plaza de Burgos, ni al del río Arlanzón como otros suponen; para probarlo basta arrojar una piedra, y a los dos ó más segundos el ruido de su caída al tomar tierra, anuncia que terminó su carrera.

Este pozo, como el de las minas, daba acceso a otras construcciones subterráneas, que se ramificaban en distintas direcciones, buscando salidas en puntos convenientes y ocultos de la ciudad, ó en el campo; caminos secretos que nunca faltaban en las fortalezas antiguas de alguna importancia.

Este pozo de la fortaleza de Burgos, según todas las conjeturas, comunicaba con otra mina que llegaba al palacio de la noble familia de los Castrorufoes, emplazado frente a la puerta de la Coronería ó de los Apóstoles, de nuestra catedral, en la calle Alta ó de Fernán González, según datos de un antiguo maestro de obras que nos comunica esta noticia.

También conducía uno de esos caminos ocultos al palacio viejo de los Reyes de Castilla, llamado de San Llorente, que estaba situado al final de la calle de la Liana.

Junto a la cárcel del partido, y en la casa núm. 27 de la calle de Santa Agueda, existe otra cueva que probablemente sería salida cubierta del Castillo, sin hablar de otras muchas que en toda la parte Norte de la población aparecen en sitios diversos, según nota que nos ha facilitado el maestro constructor de referencia. En la falda del cerro del Castillo se encuentran también algunas galerías subterráneas, que debieron tener el mismo origen.

Para pensar de este modo tenemos en cuenta además, el episodio ocurrido en 1852, aludido anteriormente, siendo gobernador del Castillo D. Manuel Martín Alvarez.

«Dos soldados de la guarnición del fuerte, faltando a las órdenes de sus jefes, lograron abrir con una llave falsa la puerta de un garitón ó cobertizo que protegía entorpecer el aludido pozo, porque, volviendo a repetirlo, no tenía uso práctico Zinguno y la prudencia aconsejaba evitar una caída que hubiese ocasionado un serio disgusto.

Los dos soldados volvieron cuidadosamente la puerta al entrar en el pequeño recinto, para evitar ser vistos de sus compañeros. Perterchados de medios para alumbra sus pasos y poderse guiar en la oscuridad, descendieron valientemente una mañana por el husillo gemelo del misterioso pozo y dieron con sus huesos, de spués de bajar muchos escalones, en un arco de piedra que hallaron abierto en el muro y efrecía a su vista una galería lateral abovedada, por la cual caminaron con aire resuelto, explorando el terreno, que al parecer descendía rápidamente.

La ausencia de aquellos bravos aventureros no tardó en notarse en cuanto llegó el momento de prestar el servicio reglamentario que personalmente les correspondía llenar. Las pesquisas practicadas para averiguar su paradero no dieron resultado por el momento, y llegada la noche se confirmó su falta y se puso en conocimiento del gobernador de la fortaleza.

Al día siguiente se hicieron nuevas investigaciones en la ciudad y en el Castillo. En éste se registraron todos los departamentos, los lugares menos frecuentados y escondidos, y no dejó de ser visitado hasta el último rincón. Alguno indicó entonces que se abriese la puerta del cobertizo ó garitón que cubría el po-

zo, y pronto se vino en conocimiento de la verdad, al encontrar abierta la puerta y señales indudables del paso de los fugitivos por la escalerilla de caracol, que aparecía en algunos puntos salpicada de gotas de sebo.

Dos soldados declararon también la sospecha de un proyecto arriesgado que debían tener formado los ausentes, á juzgar por vagas palabras que recordaban haberlos oído y cuyo significado apenas comprendían entonces y ahora quedaba bastante aclarado. Se acordó inmediatamente un registro, bajando por la escalerilla misteriosa, y en cuanto fueron tomadas las disposiciones más necesarias, aparecieron repentinamente nuestros hombres, en un estado lastimoso; destrozada la ropa, pálido el color, desmayados de espíritu y de fatiga corporal, extenuados por el hambre y temblando ante la responsabilidad que sus jefes pudieran exigirles.

Explicaron lo sucedido, con sencillez elocuente, del siguiente modo: después de bajar muchos escalones y hallar el arco de piedra de la galería transversal, tomaron el camino que ésta les ofrecía, excitada ya su curiosidad por el anhelo de descifrar el enigma y aclarar el misterio, bajando unas veces y subiendo otras y venciendo obstáculos de humedades y percules de la bóveda, para seguir su arriesgada excursión por aquel camino desconocido, sumido en profundas tinieblas.

Quando quisieron retroceder, algo amedrentados por la falta de aire respirable, se apagó una luz y poco después la otra. Se intentó encender una bujía y reservarla la segunda en previsión de lo que pudiera ocurrir; lográronlo, por fortuna, pero entonces vino la confusión, el aturdimiento y el espanto más tarde, ante el peligro de morir de frío y extenuación en aquel verdadero sepulcro, porque llegaron á comprender con horror que habían perdido toda pista del punto de salida. Interminables horas permanecieron en aquel antro, envueltos en horribles sombras y perdida toda esperanza; sin noción alguna del tiempo transcurrido. Pero como existe un Dios, según la voz popular, que protege y ampara á los borrachos, debió aparecerse en aquel triste momento otra luz salvadora que guió benéfica á los intrépidos aventureros, los cuales, después de padecer angustias de muerte y congojas sin fin, fueron conducidos sanos y salvos a menos la sospecha de haberse á la puerta misma de salida que comunicaba con la escalerilla de caracol, y desde allí á la región de la luz y de la vida, como Dante y Virgilio al contemplar el cielo tachonado de estrellas, según refiere el altísimo poeta en el canto 34 de la Divina Comedia.

El relato de este episodio responde con toda exactitud al requerido que el autor conserva desde su niñez de tales sucesos. Más tarde, vió confirmados los hechos referidos, por personas que el año 1852, por su edad y experiencia, pudieron apreciarlos con criterio sano y juicio sereno, añadiendo algú detalle más, como la orden dictada por la autoridad militar del Castillo y Nevada á cabo inmediatamente, de bajar con piedra la entrada de la galería transversal en donde se extraviaron los valientes soldados de la fortaleza.

Se renovó la Junta directiva, resultando elegidos por unanimidad de voto: Presidente, D. Bonifacio Díez Montoro, delegado regio, presidente del Consejo de Fomento.

Vicepresidente, D. Julián Comings, administrador de los Reales patronatos de Huérgas y Hospital del Rey. Secretario, D. Luis Manjarrés, ingeniero de Mórtes.

Tesorero, D. Luciano Huidobro, individuo de la Junta provincial de Monumentos.

Vocales, los señores D. Rodrigo de Sebastián, vicepresidente de la Comisión provincial; D. Ramón Lestua, ingeniero de Montes, y D. Simón J. Salsedos, director de la Escuela Normal.

Se acordó, con este motivo, suspender temporalmente lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento, respecto á las comisiones.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Comings y Huidobro, para que, avistándose con el señor alcalde, determinara sitio y detalles para la celebración de la Fiesta del Arbol, que ha de tener lugar en la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Se acordó también un voto de gracias para la Junta saliente y la bienvenida á la entrante, de la que se esperan grandes iniciativas y actividad en cuanto á tan educadoras fiestas y propagandas se refiere.

El señor Salsedos propuso, como asunto similar á esta asociación, dirigir una comunicación á los señores alcaldes y presidente de la Sociedad de Cazadores, á fin de que se procure el mayor interés en el cumplimiento de las disposiciones sobre la protección de los pájaros, hoy tan perseguidos y maltratados por

la mayoría de los que desconocen su utilidad.

Para allegar cuantos recursos sean posibles para el mayor esplendor de la fiesta, se propuso por el señor Giménez Rico solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por conducto del Consejo de Fomento, de esta ciudad, una subvención.

Se cambiaron luego impresiones sobre la forma, orden é invitaciones oficiales para la fiesta, y no teniendo por el momento más asuntos que tratar, se levantó la sesión á las 8.35.

En la Filarmónica

El sábado, según teníamos anunciado, celebró la Sociedad Filarmónica, en el teatro Parisiense, el XXI de sus conciertos.

Estaba encomendado á la *Société des Instruments Anciens*, con un programa en que figuraban obras de los siglos XVII y XVIII, circunstancias que daban gran interés al concierto, por ser rarísimas las ocasiones en que puede oírse música antigua, ejecutada en los mismos instrumentos para que fué escrita.

No quedaron defraudadas las esperanzas del público, pues la velada resultó agradableísima, siendo muy celebrada la perfección con que el cuarteto de violas interpretó los distintos números del programa.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, principalmente la *Fantasia* de Nicolini, en que alcanzó una ruidosa ovación Mr. Henri Casadesu, que hizo prodigios con la viola de amor, así como la *Pete galante* de Destouches, ejecutada por el cuarteto de violas y el clave de un modo admirable.

La clavecinista Mrs. Paterni, artista de mérito extraordinario, que ha llegado á dominar el clave, venciendo las grandes dificultades que ofrece su manejo, fué también muy ovacionada por el público, que premió con nutridos aplausos su exquisita labor.

Fué, en suma, el concierto de anteañoche, una de las más interesantes veladas que ha ofrecido á sus socios la Filarmónica de Burgos, la cual se hace cada día más acreedora á la protección de los amantes de la buena música.

Crónica judicial

Asesinato de un celador

Como ya recordarán nuestros lectores, en alarde extraordinario se acordó señalar para hoy la vista del juicio en la causa que en el año de 1905 se seguía contra Manuel Ortega Grijalva (A) Chato de Los Balbases, por un delito de asesinato cometido en la persona de Heliodoro Rodríguez Herrero, cuando se hallaba éste prestando servicios como celador que era del penal de esta ciudad, cuyo proceso, ya terminado en aquella época y sólo pendiente de la vista del juicio, hubo de suspenderse, por la circunstancia de haberse fugado del penal el procesado, en unión de otros compañeros de reclusión, logrando aquél internarse en la vecina nación francesa, después de burlar la persecución de la benemérita por el monte y contornos del pueblo de Los Balbases, donde se creía que se había refugiado el fugitivo.

Quando se desconocía en absoluto el paradero del traidor, celebró Manuel Ortega Grijalva, se recibieron noticias de que se encontraba en Francia, donde se le seguía un proceso por una nueva fechoría que allí había cometido, siendo sentenciado por una de las Audiencias de la vecina república á la pena de siete años de reclusión.

Cumplida dicha condena y en virtud del tratado de extradición que existe entre ambas naciones, las autoridades francesas pusieron á dicho procesado á disposición de la Audiencia de Burgos, que había de seguir este célebre proceso, comenzado en el año de 1905.

El tribunal popular de este partido es el llamado á intervenir en la vista del juicio, para cuyo proceso solicita el Ministerio fiscal una severísima pena.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

Sobre las siete de la mañana del día 29 de Junio de 1905, se hallaba paseando con otros dos en los claustros de la prisión de penas afflictivas de esta capital el recluso y celador (llamados antes cabos de vara) Heliodoro Rodríguez Herrero, cuando, acercándose á él por detrás, con una navaja abierta de grandes dimensiones que llevaba en la mano, el corrigiendo y procesado Manuel Ortega Grijalva, le cogió sin ser visto, con la otra del hombre derecho y, al volver aquél la cara para saber quién era, lo asestó súbitamente, sin mediar palabra alguna, y, por consiguiente, sin espalar ni temer la agresión, ni poderse preparar para la defensa, una navajazo en el mismo lado del vientre, que le produjo la muerte al día siguiente, cuyos sujetos venían resentidos desde hacía un mes próximamente que habían reñido, y en que trataron de agredirse con una herramienta, porque el Heliodoro había perdido al Manuel, y éste le había devuelto roto y maltrecho y sin un pedazo, un tapabocas que aquél había dejado prestado para que se abrigase en el invierno

á Leopoldo Sánchez, del cual se había recibido su amigo Manuel.

Los hechos reseñados, como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía y la premeditación conocida.

Termina diciendo que son de agradecer las agravantes de haber sido el procesado castigado por otros delitos, la de reincidencia y la de haber ejecutado el hecho con desprecio del respeto que debía inspirarle el ofendido por la dignidad del cargo de celador, y, por consiguiente, de gente de autoridad.

CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

Dice que el hecho, desde luego lamentable y reprobable, que ha dado lugar á esta causa, no solo no ocurrió de la manera alevosa y preparada con que en la correlativa del fiscal se expone, sino que tiene además sus antecedentes que, aunque en realidad nunca puedan justificarse, le sirven en cierto modo de explicación y que preciso es conocerlos, para poder formar su verdadero y exacto concepto.

Algunos días antes de tal suceso, y á consecuencia de haber tenido usando el procesado un tapabocas del también corrigiendo en este presidio Heliodoro Rodríguez y devuéltole algo deteriorado, provocó éste á aquél en forma tan agresiva y violenta que, ensañándose una enconada riña entre ambos, no tuvo ni ocasión graves resultados, porque pudo ser cortada en sus comienzos por los celadores y empleados del establecimiento; pero no satisfecho, se encocó, el último con esa pacífica solución, y dispuesto en cambio á agredir por todo medio á su adversario, se le encontró al poco rato, acaso buscándole, en el taller de alpargatería, donde estaba trabajando encima de un tablado de las máquinas, y sin mediar palabra alguna ni más actos, se abalanzó á él, procurando derribarle, hasta que lo consiguió, haciéndolo caer al suelo, en el que quedó tendido sin poderse levantar, por haber sufrido una grave luxación en un pie y de donde, después de arrojarle todavía una pesada plancha que por fortuna no le alcanzó, tuvo que ser conducido á la enfermería, en la que precisó estar 25 días para curarse de tal lesión.

Acababa de salir de tal sitio el día 29 de Junio de 1905, cuando la fatalidad ó la necesidad mejor dicho, en puntos como aquel, donde todos los confinados tienen que verse constantemente, le hizo tropezar con su referido agresor y recordando en aquel instante el daño que había sufrido y la manera injustificada y traidora como le fué causado, el furor y el arrebató dominaron su espíritu y verdaderamente obcecado é inconsciente, como obedeciendo á un instinto irresistible impulsó de vindicarse una ofensa que para él estaba próxima, puesto que era la primera ocasión en que, después de recibida, se encontraba con aquél, se abalanzó al mismo de pronto y, sacando una navaja del bolsillo, le dió un solo golpe con ella, de frente y no por la espalda como se quiere suponer, con tan mala suerte, en verdad, que aunque por su pie fué el herido á la enfermería, falleció al día siguiente á consecuencia de tal lesión.

Añade la defensa que, ocurrido el hecho en tal forma, no puede calificarse de asesinato por faltar las características para tal calificación, debiendo, por lo tanto, merecer la de simple homicidio.

Termina diciendo que es de apreciar la circunstancia agravante de reincidencia, pero no las otras dos que alega la acusación y que, en cambio, concurren en favor del procesado las dos atenuantes de haber obrado en vindicación de una ofensa grave y la de arrebató y obcecación.

EL JUICIO

En el acto del juicio forman el Tribunal de Derecho el presidente de la Sala de lo criminal señor Gil, y los magistrados señores Mansilla y Pérez Rodríguez. Está encargado de mantener la acusación el fiscal señor Gago de la Torre, habiéndose encomendado la defensa al señor Merino.

Antes de comenzar la sesión se veía en los pasillos de la Audiencia numeroso público, notándose también la presencia de muchos aficionados que han venido para seguir de cerca el curso de los interesantes debates de este juicio.

Hecho el sorteo de jurados y constituido el Tribunal, se ordenó por la Sala que compareciera el procesado, quien se presentaba sereno y unido por fuertes esposas á otro penado que había de declarar en el acto del juicio.

Al ser conducido desde la habitación destinada á los procesados hasta la sala, el numerosísimo público que se hallaba en los pasillos se formó en dos compactas filas, por en medio de las cuales pasó Manuel Ortega Grijalva con tranquila apariencia, siendo blanco de todas las miradas.

Dada la voz de Audiencia pública, cuantos se hallaban en los pasillos se precipitaron en la sala, llenando esta en breves momentos.

El público escuchaba con profundo silencio la declaración del procesado, prestando luego la suya respectiva un testigo de la acusación, otro de la defensa, únicos que han comparecido, pues

los restantes no han podido hacerlo, unos por haber muerto y otros por haber sido ya licenciados de este penal é ignorarse su paradero.

En vista del resultado de la prueba, el ministerio fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales, pronunciando luego un breve pero brillante informe. El acto se suspendió al mediodía para reanudarle mañanas á las diez.

El procesado fué trasladado al penal, siguiéndole numeroso público hasta dicho establecimiento.

Noticias

Al recibimos hoy el señor Garrido en su despacho del Gobierno, nos decía:

«He leído con mucho gusto el número de ayer de *La Voz de Castilla*, y me ha llamado la atención que se lamenta de supuestos atropellos en el distrito de Salas, cuando su director, el señor Zumárraga, ha compartido con aplauso mi gestión hasta los últimos días.

Lo más extraño son las censuras que me dirige, pero, ¿qué... no es director del periódico el mismo señor Zumárraga? Pues el señor Zumárraga, en documento que obra en mi poder, dice: *A mi respetable amigo D. Andrés Garrido, modelo de gobernantes honrados. Su afectísimo A. Zumárraga.*

Que se pongan de acuerdo, pues, periódico y director.

Según las últimas noticias recibidas, el joven sargento burgalés D. Eugenio Alonso Agnado, continúa mejorando en el Hospital de Cuenta de la herida que recibió en un muslo, en el último combate librado en territorio de la kabila de Anguera.

Hace unos días se le aplicaron los rayos X, con el fin de apreciar el sitio donde tenía alojado el proyectil, que probablemente le habrá sido hoy extraído. De la coincidencia de que la bala que le hirió, llevó anteriormente tres dedos de la mano izquierda al soldado Timoteo Cano, de la provincia de Santander.

Esta mañana, á las doce, se ha servido en las Cantinas Escolares la comida extraordinaria que costaban á los 150 niños que á aquellas asisten el profesorado y las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Han concurrido al acto el señor alcalde D. Manuel de la Cuesta y las señoras profesoras de la Normal, con una comisión de alumnas de los distintos cursos. La comida, abundante y bien condimentada, se componía de paella con arroz, lomo, merluza y salchichas, cinco cordones guisados, pasteles, merengues y naranjas.

La Junta de las Cantinas Escolares se muestra agradecidísima á este obsequio de que han sido objeto los niños que á ellas asisten y que merece tener imitadores, pues con ello verá secundadas sus iniciativas en tan loable y benéfica obra.

Según circular que hoy publica el *Boletín Oficial*, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del mes actual hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios que se encuentran rodeados ó cercados por las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Quedan en vigor todas las disposiciones que á más de las señaladas, contiene el artículo 17 y los 30, 31, 32, 33, y 34 inclusive del Reglamento de 3 de Julio de 1903 para el ejercicio de la Ley de refrendación.

La *Gaceta* de ayer publica, entre otras, las resoluciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de instrucción de Soria.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que la propuesta que formule el Tribunal de oposiciones á oficiales de cuarta clase de este ministerio comprenda 50 opositores en el orden de prelación que determine la acumulación de calificación de los dos ejercicios.

Por D. Antonio Zumárraga Díez se dirige telegrama al diputado provincial D. Victoriano del Val, que dice lo siguiente: «Manifiesta amigos distrito Miranda queda retirada recomendación Encio y deseo voten Andrade». Zumárraga.

Ayer, á las once de la mañana, según teníamos anunciado, celebró Junta general de accionistas la sociedad «El Porvenir de Burgos», en la Cámara de Comercio.

Se aprobaron la Memoria, el balance y las cuentas, siendo reelegidos los señores D. Isaac Vadillo y D. Secundino Calleja, á quienes correspondía cesar.

En Villadiego ha sido detenido por la guardia civil, Columbiano González Alonso, por haber hurtado el día 12 del corriente una burra en el pueblo de Congosto.

Ayer tomó posesión de su cargo, nuestro querido amigo D. Teófilo Rodríguez Báscanos, ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia.

El Espolón á mediodía, donde dió un escogido concierto la banda de música del regimiento de La Lealtad, y los demás paseos y afueras de la población, se vieron ayer animadísimos, debido al día espléndido que disfrutamos.

En el *Boletín Oficial* aparece hoy una circular de la Subinspección de la sexta región, participando á los interesados que residen en esta provincia que las licencias de Pascuas concedidas á jefes, oficiales y tropa de los cuerpos de las guarniciones de Coruña y Ferrol, han terminado precisamente el día 15 del corriente mes.

Parece ser, y casi se puede dar por seguro, que en las próximas elecciones para senadores, se presentará como candidato el Excmo. Sr. D. Rafael Bermejo, magistrado del Tribunal Supremo, persona bien conocida y estimada en esta ciudad y toda la provincia.

TIENDA-ASÍLO.—Hoy se han suministrado 145 raciones.

Han quedado expuestas las botellitas del incomparable *Gran Licor* para señores y ancianos, así como también lo de mayor graduación para caballeros, las cuales se venden á peseta cada una en la sucursal de M. del Barrio, Santander, 36.

Las mismas clases de licor en botellas de un litro y de medio litro, todo elegante presentación.

Como habíamos anunciado, ayer, en la escuela municipal del Teatro, se celebró la Junta de «Los Previsores del Porvenir», con el fin de proceder á la aprobación de las cuentas del año 1913.

Como varios señores socios hicieron algunas observaciones, referentes á la administración en la oficina central, se nombró una Junta que informe sobre este extremo en una reunión próxima y que forman los señores teniente coronel señor Echevarría, comisario León y capitán Cajal.

El día 21 de los corrientes se reunirán en Madrid las Comisiones de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Cataluña para ultimar las bases con el señor Solms.

De Burgos asistirán, como ya es sabido, los señores presidente de la Diputación y secretario, y el alcalde D. Manuel de la Cuesta.

En la *Gaceta* del 10 y para el día 28 del corriente, convoca á Junta general el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, en su domicilio social de Madrid.

Los señores accionistas de la mencionada Sociedad que no puedan concurrir personalmente á dicha Junta, podrán delegar en otros accionistas que tengan derecho de asistencia.

El Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola acaba de inaugurar una nueva fábrica en Miranda de Ebro, por exigirlo así el desarrollo de sus negocios y como ampliación de su fábrica de Barcelona.

En cuatro años de labor efectiva ha conseguido esta Sociedad hacerse legítimamente un reputado nombre en noble lucha con las cosas extranjeras que trabajan en nuestra patria, llevando al ánimo de los agricultores el convencimiento de la utilidad de sus máquinas agrícolas acomodadas á las necesidades de la agricultura de España y la facilidad de su constante reforma, con arreglo á la naturaleza de las tierras y de los cultivos de cada región.

En la junta general de accionistas de la Compañía de Aguas, celebrada ayer, se acordó aprobar la Memoria y las cuentas del año 1913; repartir un dividendo de 3 por 100 por acción, y reelegir á los consejeros á quienes correspondía cesar en su cargo.

Nuestro colega *El Papa-Moscú* anuncia en su número de ayer que ha cesado en la dirección, redacción y gerencia de aquel periódico don Jacinto Ontañón, querido compañero nuestro.

Dicho periódico se dedicará en lo sucesivo á defender la política liberal.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

El notario y licenciado D. Lucas Díez Tapia, secretario de este Colegio Notarial, ha trasladado su despacho á la Plaza Mayor, 22, principal, y calle del Mercado, 1 (entrada), que ofrece á su distinguida clientela, (antes en la Plaza Mayor, núm. 58).

MATANZAS
Ya llegó el legítimo arroz blanco pimientado de casarilla, dulce y camela y todos los ingredientes para la matanza; gran cantidad de garbanzos de Salamanca, habas del Barco, encornadas, alubias, tojas muy limpias, del país y azúcar, café, té, chocolates, Noruega; conservas de carne, sardinas; aguardientes de totos, róz, Málaga y Moscatel, todo especialidad en vinos para 106, 21, Plaza de Prim, teléfono 106.

EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 106.
Para el estómago BURLADA (por agua de mosa).

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA: San Alejo de Falconieri y San Esteban de Capadocia.

Boletín Oficial
El *Boletín Oficial* de la provincia de Burgos, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, resolutorio de competencia.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra en la Universidad de Santiago.

Gobierno civil.—Edictos de las misas de hierro «Anas y José Luis», en Huerta de la «Señal», de carbón, sita en Alredor, y Circular, anunciando que se han paradas, compuestas de dos caballos, Belorado, Burgos, Salas de los Ríos y Villadiego, la primera del 1.º de Marzo y las restantes del 15 al 30 de mismo, con duración de 90 días.

Otra, dando cuenta de haberse concedido á favor del solicitante D. J. Besge, vecino de Madrid, vedado consensuado de los terrenos del monte «El Pico» de Aranda de Duero.

Otra, referente á la veda de la caza de Diputación.—Distribución de los Acaeridos municipales (Valle de Ebro).

Providencias judiciales y administrativas.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas: Manuel Marrón, de 12, de una lesión en el maleo interno del derecho. Felicitas Castillo, de 53, de un tumor del radio izquierdo, por una caída.

Hacienda
Administrador de Correos, habilitado del 12 tercio de la guardia civil, Claudio Hernández.

Audiencia
Señalamientos para el día 17: Sala de lo Civil.

Pleito procedente del juzgado de primer orden, entre D. Domingo Muñoz y D. Ricardo Salazar, sobre anulación de auto; ponente, señor Sáiz; del auto, conocido Andrade; procurador, J. Prieta; secretaria del Licdo. J. Prieta.

Registro civil
Defunciones.—María Clara de Ojeda (Logroño), 61 años, de 27; Ricardo Castelló Oribe, de 15 años, de Albar; Pérez Tristán, de Casado, de Burgos, 14 años; H. San Juan; José María Rodríguez, de Quintana de V. Indivias; Hospital de San Juan y San Carlos.

Nacimientos.—Valentina González, José María González López.

Abastos
En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se degollaron ayer, habiendo sido los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 1.987. Idem id. de cerda. 1.145. Despojos. 379. Por cuyos conceptos, incluyendo los pesos de matadero, se han recaudado 78571 pesetas.

Reses degolladas hoy: vacunas, 3; carneros, 4, y cerdos, 20.

El tiempo
Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana, 685,0; á las cuatro de la tarde, 685,0. Temperatura: máxima sol, 16,0; mínima sombra, 14,0; mínima sombra, 14,0. Dirección del viento: á las ocho del día, S; á las cuatro de la tarde, S.

INOVEDAD
La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede reparar el mecanismo y sin igual perfección. Zurcir y remendar. Medias, calcetines y tejido de clases, sea algodón, lana, seda, etc. No debe faltar en NINGUNA casa. Su manejo es sencillísimo y sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos en el correo de DIEZ PESETAS por el postal ó maturo. No hay coste de envío. Máximo Schneider. PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA.

EL CENTRO - Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.30 a.

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números: Con 260.000 pesetas el 16.050 (Alcedras). Con 130.000 el 12.457 (Zaragoza). Con 90.000 el 4.739 (Barcelona). Con 40.000 el 167 (Almería).

Ante las elecciones

A B C publica hoy un telegrama Ovidio, censurando acremente la conducta del Gobierno, que viene comparando y protegiendo los intereses electorales de D. Melquiades Álvarez, contra conservadores y liberales.

En la Presidencia

El señor Dato nos ha dicho que había despachado con el Rey, pero no había llevado ningún decreto a la firma, pues en período electoral la hay.

Lo de Riotinto

El gobernador de Huelva participa que, según lo comunica el delegado señor Palacios, en Riotinto han tenido una conferencia los obreros con el director de la compañía.

El Hispano

Hoy se han cotizado a 89 las acciones del Banco Hispano-Americano.

Segunda conferencia

Madrid.—5.30 a.

Cuestiones de Hacienda

Preguntado el señor Ordóñez, subsecretario de Hacienda, sobre los rumores circulados, acerca de una nueva emisión de obligaciones del Tesoro, contestó:

Poseción

Esta mañana se posesionó de la Dirección general de Comercio el señor Alas Pumarino.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se traspasa el acreditado «Parador del Universo» (antes de Gamba), sito en la plaza de Vega, núm. 9, Burgos, donde informarán.

Noticias de Africa

Comunican de Larache que el general Silvestre marchó a T'Zelata y de este punto a la posición de Kudia Fraikartz y T'Zenin, donde pernociarán también las columnas del comandante Nouvillas, con fuerzas de Saboya, y del teniente coronel de Wadrás, que respectivamente marcharon a ellas desde el campamento de Ras Remely y desde Arcila, conduciendo víveres y materiales.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana las disposiciones siguientes: Circular, resolviendo una consulta, sobre la forma en que han de considerarse para los honores los soldados agregados al servicio de aeronáutica.

Ecós de Palacio

Después de despachar el señor Dato con el Rey, estuvo en Palacio el marqués de Vadillo, permaneciendo allí unos momentos.

Lo de Riotinto

El gobernador de Huelva participa que, según lo comunica el delegado señor Palacios, en Riotinto han tenido una conferencia los obreros con el director de la compañía.

El Hispano

Hoy se han cotizado a 89 las acciones del Banco Hispano-Americano.

Segunda conferencia

Madrid.—5.30 a.

Cuestiones de Hacienda

Preguntado el señor Ordóñez, subsecretario de Hacienda, sobre los rumores circulados, acerca de una nueva emisión de obligaciones del Tesoro, contestó:

Poseción

Esta mañana se posesionó de la Dirección general de Comercio el señor Alas Pumarino.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se traspasa el acreditado «Parador del Universo» (antes de Gamba), sito en la plaza de Vega, núm. 9, Burgos, donde informarán.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1856 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Circa sobre todas las provincias y pueblos de importancia descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Se vende ó arrienda

un solar grande, cercado, en Santa Doña, de D. Félix Cecilia Barbadiño.

Traspaso

Se hace de la tienda de vinos situada en la calle de la Calera, núm. 4, por no poderlo atender su dueño. En la misma informarán.

Se vende

un carro aparejado, con tres ganados mulares, también aparejados, juntos ó separados. Para tratar con su dueño, calle de la Moneda, 23, Burgos.

Se vende un garajón

de cuatro años, siete cuartas y un dedo de alzada. Para tratar con José Domínguez, en Pampiega.

Arriendo de Molino

Se arrienda por uno ó varios años, el molino hincado, a máquina, de la propiedad de la Compañía Eléctrica de Quintanar de la Sierra, sito en las inmediaciones de dicha villa; consta de dos molinos uno para trigo y otros para pienso. Se admiten proposiciones por escrito en el domicilio del que autoriza, hasta el día 21 del actual, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. El Consejo se reserva admitir la proposición que juzgue más beneficiosa ó reahazarlas todas.

Quintanar de la Sierra 10 de Febrero de 1914.—El presidente, Manuel Merdano.

Piano

vertical, bueno, se vende en Lerma. Razón, D. Gregorio Ros.

Ama de cría

Se ofrece para su casa en el inmediato pueblo de Villarmero, leche de nueva día. Dirigirse a Alejandro Castañeda, vecino de dicho pueblo.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una cadavita con dos medallas, que se extravió ayer puede devolverla a la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º donde se gratificará.

Ama de cría

Se necesita una, se prefiere soltera, en Hínestrosa, Bernardo Pascual.

Se vende

un pollino de tres ó cuatro años, de alzada siete cuartas y tres dedos, pelo negro, que reúne las condiciones para puesto de parada. La persona que desee comprarlo puede avisarse con su dueño D. Celestino Arauzo, vecino de Santa María Mercedillo.

Oficial botero

Se necesita uno en la botería de don Agustín del Pozo, Briviescos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Guantería del Espolón

Grandes rebajas en pieles, guantes y demás artículos de invierno, por todo el presente mes.

ESPOLÓN, 42.

La Moderna

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

Por no poderle atender su dueño, se traspasa esta acreditada zapatería y también el salón de limpiabotas de la misma. Para tratar de las condiciones del traspaso, en la calle de San Julián, 2.

Las Escorias Thomas

marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

No compréis Escorias Thomas sin la marca «ESTRELLA», pues os exponéis a ser víctimas de la falsificación.

Las Escorias Thomas marca ESTRELLA

son las que deben elegir los AGRICULTORES al hacer sus compras de abonos.

Se vende

un carro de varas, seminuevo, vestido, para tres ó cuatro caballerías. Para tratar con su dueño Julio Moral, en Villavilla junto á Burgos.

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de todas las variedades. RAFAEL LEÓN Campos Eliseos.—Logroño.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones

JULIO PÉREZ Lain-Calvo, 40.—Burgos.

Idelmón, fotógrafo

Tiene el honor de comunicar á su distinguida clientela, que, por mejora de local, ha trasladado su estudio fotográfico á la calle de Avelanos, 3, pral. izqda.

Modista

Corte pañolón, ofrece sus servicios en confección de trajes de señora y niñas. Victoria Herrera, Lain-Calvo, 28, entresuelo.

Ventas de fincas

A voluntad de su dueño se vende en la Notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, núm. 2 y 4, un lote de fincas, sitas en Revenga, que produce cincuenta fanegas de pan mediado, y Otro lote de fincas, sitas en Villaverde del Monte, que produce 90 fanegas de pan mediado. En dicha Notaría están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones.

Venta de Casa

Se hace de la señalada con el número 4 de la calle de Santa Clara. Informarán en Lain-Calvo, 53, 3.º

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

Los títulos concentrados de

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA GLOSBIS, RESISTIBAF

El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un aluminador. La lámpara "OSRAM" resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la "OSRAM". Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA 5 MADRID

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la historia, recorriendo

1300 KILÓMETROS EN DOCE HORAS,

ó sea, á 150 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los «records», del mundo entero sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado sólo resistieron, á lo sumo, dos horas á esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea, resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

SE SOLICITA UN BUEN AGENTE PARA ESTA PROVINCIA.
Automóviles "SUNBEAM",—Calle de Recoletos, núm. 1, Madrid.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen la Espalda Débil de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora

Tomad UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremosa, Mézila.

Vino de

peptonas

ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas,

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Comprimidos

alimenticios

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

El número uno,

entre las de su clase, es la lámpara

Budapest TUNGSRAM

de hilo estirado irrompible. Novedad: lámpara

TUNGSRAM Tango

de filamento forma estrella.

Pedirlas en todas partes



Jabón Oloro

Jabón Pinta Axel

Fujas

Perfumaría

Rejía Estarria

Alcorina-Sicilalato-Cola rosina

Soca, Aceites de semillas y

Tortas de Oble

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

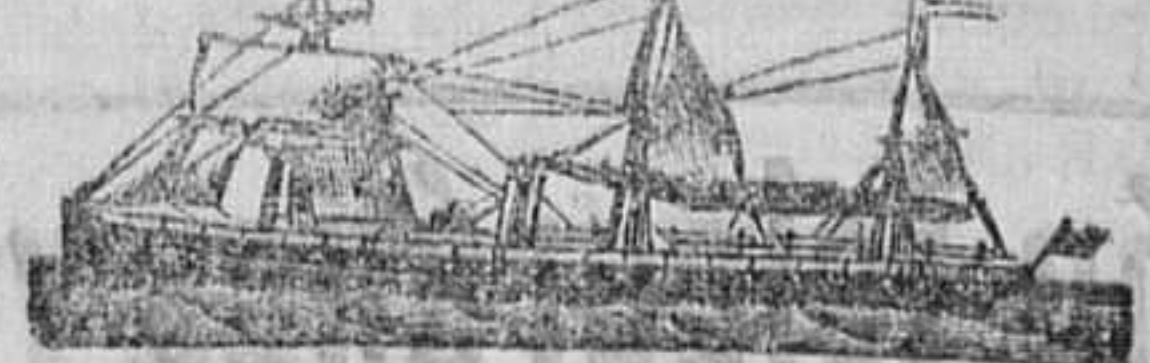
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Servicios de las Compañías Hamburguesas



Vapores correos á América para pasajeros y carga

LINEA DE CUBA Y MÉXICO
El 25 de Febrero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo **Stelgerwald**

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos del Pacífico.

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR
El 12 de Marzo saldrá de Bilbao magnífico vapor rápido á dos salidas semanales
Bahía Blanca
Capitán H. Schutterow, admitiendo pasajeros de segunda economía, pesetas, y tercera clase á 170 pesetas como carga para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.

Estos buques llevan telegrafía sin hilos, personal español para servidumbre y abundante y bien condimentada, vino de Rioja en las comidas.

PARA INFORMES

Edmundo Couto.—Consignatario y Corredor de Comercio
Bailén, número 3, Bilbao

The Pacific Steam Navigation Company

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:
Día 17 de Febrero, vapor HUANCHACO.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en Bilbaio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 pesetas, incluido impuesto de salida. Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellice para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.

Día 8 de Febrero, vapor ORIANA.—Día 22 de Febrero, vapor ORDUBA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermedia. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía con el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, diríjase á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarredo, 1.
Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS
El día 24 de Febrero el vapor de 15.000 toneladas nombrado *El* que efectuará la travesía 16 días. Precio: tercera, 180 pesetas; intermedia y primera, 575, incluido todos los impuestos.

El día 24 Marzo el vapor de 14.000 toneladas nombrado *La Blanca* efectuará la travesía en 17 días. Precio: 3.ª, 170 pesetas; intermedia, 230 y primera, 575, incluido todos los impuestos.

Estos vapores son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao, admitiendo también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Febrero admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, N. Clifton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, El y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los agentes, consignatarios, Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK
El día 6 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor correo «Udon», que efectuará la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase, 210. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, N. Clifton, Boise City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dois salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados en el programa de precios en los ferrocarriles americanos.

A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril regirán las tarifas coloniales, redución de precios en los ferrocarriles americanos.

De Santander: El día 22 Febrero el vapor correo «Espagne», para Havre y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 5 de Marzo el vapor «Guadeloupe», para Veracruz, Guayra, Colón y esencias.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, diríjase al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.

Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Santander: El día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor «Bahía Blanca», admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

170 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantemente esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten los que constan los documentos que son necesarios para el embarque de acuerdo á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos de los Estados Unidos de Norte América, á precios económicos.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA.—BUENOS AIRES, NÚM. 6, RAZO.—SANTANDER

Impermeables.

Elegante surtido para caballeros y señoras. Última novedad en telas impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señoras, sacerdote, militar y paisano.
Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica.
Sastreía de Hijos de Víctor Palacios, Sombrovería, 3, Burgos.